PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, lunes, 20 de Marzo de 1882. — N.º 219.

Las Ligas de contribuyentes y el Ministro de Hacienda

Hace algunos dias celebraron una conferencia con el presidente del Consejo de ministros el marqués de Riscal, como presidente de la Liga de contribuyentes de Madrid, y el director gerente y el secretario de la misma, con objeto de entregar la exposicion que á continuacion publicamos. Este documento, que lleva la adhesion de *setenta y ocho* Ligas de contribuyentes y de diez y seis sociedades análogas, es un resúmen de cargos contra el ministro de Hacienda por la solucion dada á las cuestiones de tributacion, sin que falten algunas quejas por la actitud del gobierno en esas cuestiones y de la de presupuestos, por el déficit y los aumentos de gastos.

Los representantes de la Liga de contribuyentes de Madrid han manifestado al Sr. Sagasta que entre las Ligas y los gremios se produce un movimiento de aproximacion en cuanto al fondo, si bien en la forma las Ligas seguirán otros procedimientos. Esta manifestacion es de importancia, tanto que el presidente del Consejo creyó oportuno indicar que abrigaba la esperanza de que pasadas las dificultades del momento, la cuestion del déficit y las demas que se relacionan con las clases contribuyentes serian resueltas á satisfaccion de las Ligas.

Difícil es comprender en qué funda sus esperanzas el presidente del Consejo, cuando por los arreglos hechos por el ministro de Hacienda hay ya para el presupuesto de 1883-84 más de 45 millones de pesetas de aumento en los gastos.

La comision se retiró agradeciendo las atenciones del Sr. Sagasta, pero como era de suponer, ni convencida, ni esperanzada, antes bien persuadida de que los contribuyentes deben perseverar en sus reclamaciones.

Hé aquí el texto de la exposicion:

«*Excmo. Sr.:*

Cuando el 11 de mayo del año último la *Liga de Contribuyentes de Madrid*, en representacion y con el concurso de todas las *Ligas y Sociedades análogas* de España, tuvo la honra de poner en manos de V. E. una respetuosa exposicion, pidiendo en primer término que el gobierno disminuyese los impuestos, y ademas concluyese con la empleomanía, simplificase el expedienteo, castigase las ocultaciones y fraudes, reformase la administracion de justicia, atendiese á la instruccion pública, fomentase las comunicaciones y rompiese las fronteras interiores que hacen inaccesibles al consumo español los productos de nuestras comarcas industriales y agrícolas; y á fin de no aumentar el déficit—que al contrario, deseábamos ver desaparecer para siempre—disminuyese enormemente el ejército, V. E. se dignó contestarnos estas ó parecidas palabras:

«Los deseos de las Ligas son precisamente los del gobierno; desde su »subida al poder trabaja sin descan»so en ese sentido....»

¡Cuán dolorosa, despues de las halagüeñas esperanzas excitadas por esa declaracion, ha sido, excelentísimo señor, nuestra sorpresa al ver que todos los gastos,—y especialmente los del ministerio de la Guerra,—presentan aumentos considerables; que á pesar del ahorro de 68 millones y medio en el servicio de la Deuda, todavía resulta desequilibrio; y que no halla otro medio el gobierno, para caminar á la nivelacion, que el de recargar la contribucion de derechos reales, la del sello y timbre y la de consumos, aumentar en un 100 por 100 la de minas, dar forma más onerosa á la de la sal,—modificaciones que han exigido la creacion de nuevos empleos—y por fin, aumentar los sacrificios del comercio y de la industria!

En este último punto, excelentísimo señor, la forma de aplicacion de los recargos, por medio de reglamentos dictados en uso de autorizaciones de las Córtes (siempre peligrosas en estas materias), ha creado una situacion difícil, que pedimos se resuelva pronto, en consonancia con las fundadas reclamaciones de los interesados.

Alguna mejora, aunque no tan grande como lo necesita la agricultura, podríamos celebrar en la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, si por una parte ésta no se hubiera retrasado á virtud de una real órden publicada al momento mismo de empezar la cobranza del trimestre, demora que ofrece lamentable contraste con la actividad en cobrar la industrial, segun el nuevo reglamento interino; y si por otra parte, no perdieran los propietarios, con nuevos impuestos, mucho de lo que por aquel concepto benefician.

Todo esto no podia ménos de suceder, cuando se recuerda que los presupuestos no fueron presentados á las Córtes hasta el 24 de Octubre; que, despues de presentados, se consumieron muchas sesiones en los debates políticos del mensaje y de las actas; que VEINTICINCO proyectos de ley relativos á un presupuesto que abraza DIEZ Y OCHO MESES, y en el cual se introducian tantas innovaciones, fueron examinados, discutidos y votados en UNO, llegándose al extremo de despachar TRECE de ellos en una sesion sola, es decir, sin tiempo material de poderlos siquiera leer!!

Provincias, pueblos, clases, corporaciones, toda España, en fin, deplora la aplicacion dada á esos sesenta y ocho millones ahorrados en el servicio de la Deuda, lamenta el fruto negativo sacado de semejante oportunidad, que no volverá á presentarse, y reclama que cuanto ántes se enmienden los errores debidos á la precipitacion.

Un gobierno liberal, como el que V. E. dignamente preside, no debe cifrar su gloria en resistir á la opinion, sino en guiarse por ella; y preciso es reconocer que jamás en nuestro país se ha manifestado de modo tan imponente.

El gobierno, al mostrarse favorable á tan justas quejas, restaurará la tranquilidad, comprometida desde que se han podido juzgar sus planes financieros, calmará la agitacion suscitada, y así devolverá á España las condiciones necesarias para continuar el progreso de estos últimos años, hoy amenazado de interrupcion.

No cabe perder de vista, Excmo. señor, que la cosecha se anuncia escasa en todas partes, y que esta deficiencia, bastante por sí sola á ocasionar una crísis grave, puede traer funestísimos acontecimientos, si se complica con la intranquilidad de los ánimos.

Por tanto, Excmo. Sr., apelando al patriotismo y á la prudencia del gobierno, las Ligas y Sociedades análogas

A V. E. suplican que, inspirándose en las manifestaciones unánimes de las fuerzas vivas del país, ponga término al conflicto que todos lamentamos, y satisfaga en los puntos que hace un año indicamos y en los cuales hoy insistimos, así como en aquellos que últimamente han salido á discusion de resultas de las medidas del gobierno, las justas aspiraciones del agobiado contribuyente.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Madrid á 18 de Febrero de 1882.

Excmo. Sr.

Por la Liga de contribuyentes de Madrid y por adhesion de:

Las ligas de contribuyentes de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Jerez de los Caballeros, Villanueva de la Serena, Palma de Mallorca, Gracia, Olesa de Monserrat, Cádiz, Algeciras, Jerez de la Frontera, Línea de la Concepcion, Medina-Sidonia, Prado del Rey, Puerto de Santa María, Puerto Real, Sanlúcar de Barrameda, Bornos, Urgel, Segarra y Tárrega, San Fernando, Orotaya, Castellon, Ciudad-Real, Miguelturra, Córdoba, Aguilar de la Frontera, Coruña, Santiago, Gerona, Beznar, Gavia la Grande, Huelva, Huesca, Jaen, Jimena, Linares, Alcalá la Real, Bátres, Málaga, Alora, Campillos, Carratraca, Velez Málaga, Múrcia, Oviedo, Gijon, Tariego, Baños, Fuentes de Valdepero, Lomas, Perales, Rivas, Támara, Vergaño, Villamartin de Campos, Pontevedra, Santander, Torrelavega, Segovia, Sevilla, Lora del Rio, Pruna, Puebla de los Infantes, Soria, Tarragona, Reus, Valéncia, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Avila, Cáceres, Cuenca, Aguilas, Vigo. Asociacion de la union mercantil de Vitoria. Fomento de la produccion española de Barcelona, Instituto de fomento del trabajo nacional de Barcelona, Instituto catalan de San Isidro, Barcelona, Union barcelonesa de las clases productoras de Barcelona, asociacion de propietarios rurales del Vallés, asociacion de agricultores de Manresa, Instituto de la industria y del comercio de Mataró, Centro industrial de Córdoba, Círculo mercantil de Madrid, Círculo agrícola de Salamanca, Asociacion de la industria y del comercio de Segovia, liga de propietarios de Tembleque, Círculo mercantil industrial y agrícola de Zaragoza, Círculo de la Union Mercantil de Madrid.

El presidente de la liga de Madrid, el marqués de Riscal.—El secretario, A. Rodó y Casanova.»

(El Liberal.)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Liberal:*

Sucesos de Gibraltar

No podemos menos de ampliar con algunos pormenores la noticia de la violenta instalacion del vicario electo de Gibraltar Sr. Canilla, rechazado por todo el pueblo católico é impuesto á viva fuerza en la nacion más libre y respetuosa de los fueros de la conciencia.

Desde la madrugada del jueves comenzaron las precauciones militares. Todas las puertas-rastrillos de la línea de murallas estaban cerradas y los polvorines mas que nunca vigilados. Aprestóse la artillería de campaña: se ocuparon las boca-calles que conducen á la Iglesia de Santa María por fuerza armada con órden de no permitir el paso á ningun paisano; se levantaron los puentes que dan paso á la plaza; cuatrocientos soldados con fusil rodearon el templo; todos los batallones de la guarnicion sobre las armas; la escuadra sobre aviso; el Hacho con instrucciones para señales de alarma.

¡Todo esto para imponer á un jefe espiritual!

Los católicos trataron de oponerse en la misma Iglesia. Al presentarse un sacerdote amigo del vicario, oyó los gritos de «¡fuera! ¡fuera!» Acudió fuerza armada; los católicos se parapetaron en el templo y cerraron las puertas; los soldados las derribaron á culatazos, penetraron, arrojaron á los paisanos á viva fuerza y se los llevaron presos. La iglesia quedó desalojada, las avenidas todas expeditas. Los jefes militares iban á caballo en contínuo movimiento con arrojo digno de mejor causa.

Dos horas pasaron... Reinaba el mayor silencio, la tristeza que en sí lleva el imperio de la fuerza bruta, el sosiego de la desolacion, una paz varsoviana. Las familias católicas protestaban en el fondo de sus hogares, no con los lábios, con el corazon.

Entónces fué cuando el doctor Canilla hizo su entrada *triunfal* en el templo, rodeado de bayonetas. Detras de la policía y de las fuerzas militares, iba el vicario en su coche de alquiler guiado por un auriga protestante. Unos parientes y dos amigos eran toda su comitiva. Los balcones y ventanas, ocupados por la gente curiosa, se iban cerrando con despreciativa demostracion al paso del vicario.

En la iglesia habia dos ó tres señores protestantes y algunas señoras. Allí se cantó el *Ecce sacerdos magnus* y se dió la primera bendicion episcopal á las cinco ó seis personas, presentes.

A la vuelta del templo recibió el vicario por la calle algunas gritas. El espectáculo del gobierno inglés imponiendo á los católicos un vicario que sus conciencias rechazan, causó pésimo efecto hasta en los mismos protestantes. Las familias lloraban por sus parientes presos y cuarenta y cinco de estos, segun parece, han sido sentenciados á penas de cárcel y de trabajos forzados.

Como epílogo, diremos que muchísimas familias católicas han mandado retirar sus bancos de la iglesia de la Coronada, y otras han dejado vacantes sus asientos de la galería. Una distinguida familia no consintió al dia siguiente que el cadáver de uno de sus miembros fuese llevado á la iglesia, trasladándolo desde la casa al cementerio.

Lo más grave no ha terminado: ahora empieza.

De *La Vanguardia:*

Como saben nuestros lectores el señor Urquinaona, obispo de esta diócesis, publicó una enérgica pastoral dirigida contra los obispos de levita ó sea contra los carlistas. En ella se quejaba amargamente y de una manera bastante clara del dictado de *mestizos* que dan á los de la Union católica, á cuyo bando demuestra pertenecer nuestro obispo.

Pero no contento con ello el señor Urquinaona, en la Dominica tercera de Cuaresma que predicó en la Santa Basílica, acentuó las declaraciones consignadas en su pastoral.

Despues de un largo preámbulo en que pone de manifiesto las tenebrosas maquinaciones del diablo, y que de Dios es la tierra y que todo lo gobierna con indisputable soberanía, entró en el fondo del asunto, que por su mucha importancia lo transcribimos casi íntegramente.

Dijo así el señor Obispo:

«Pero hoy en nuestra patria, de una manera muy señalada y desastrosa, los trabajos del enemigo comun aparecen en una forma que tiene alarmados á los centinelas de la casa de Israel, y que, doloroso es consignarlo, nos amenazan con todos los horrores de un cisma. Sobre las divisiones que en hogar de la familia están de asiento, porque con triste frecuencia hay individuos que creen que no obligan todos los preceptos de una religion de la cual se llaman hijos: sobre el opuesto modo de apreciar las prescripciones de la Iglesia las mismas colectividades ó poderes superiores, ya desvirtuando los deberes con los derechos del Patronato, ya tolerando las autoridades la infraccion de los dias festivos, han aparecido hombres que llevados por el ardor de un celo indiscreto empuñan el estandarte de Jesucristo; suben al pináculo del templo arrogándose mision que nadie les ha concedido. Hace cuatro años que me encuentro entre vosotros, añadió con acento conmovido de que participó todo el auditorio, llevo predicados más de seiscientos sermones, escritas sin número de cartas, instrucciones y pastorales: cada noche me acuesto, interrumpe mi descanso, conmigo se levanta, interrumpe las tareas de durante el dia, me preocupa á todas horas un pensamiento que me hace preguntar á mi mismo y á los piés de mi Dios ¿qué es lo que debo y puedo hacer más en favor de mis ovejas, á fin de que ni una sola se pierda, aunque para su salvacion deba yo ofrecer mi sangre y mi vida? Estoy luchando á todas horas contra enemigos que me declaran guerra abierta y sin cuartel á quienes perdono muy de corazon; pero amarga mi alma el que seglares sin uncion no me quieran por obispo, porque no me atienden, no me obedecen, no contestan á mis avisos, no secundan ni mis esfuerzos ni mis deseos, que para ellos precisamente habrian de ser mandatos.

Bien saben cuánto les amo en las entrañas de Cristo. No: no me quieren por obispo, que aunque malo, he sido puesto entre vosotros para que en nombre del Espíritu Santo rija esta Iglesia, haciendo el mismo Dios suyas mis palabras y mandatos, recibiendo como suyos tambien los desacatos que se infieren, no á mi persona, que nada vale, sino á mi autoridad que es divina mientras está unida á la de su Vicario en la tierra. No se va al Papa sino por mi conducto: que contra mí está quien no está conmigo. Hace pocos dias no habia bastantes encomios para ensalzar una peregrinacion. Porque el Papa dispone hoy que no sea nacional, y el Obispo lo recomienda cumpliendo con su deber, estos hombres han vuelto las espaldas; y si no hicieran más que esto! no me obedecen, denigran, no secundan una manifestacion que tan espléndida ha de ser y tan grata al Pontífice hecha en nombre de todos los hijos de Cataluña, y no teniendo en cuenta que todo el génio portentoso de Tertuliano se estrelló contra la falta de subordinacion á la Iglesia, por un celo tan fogoso como mal entendido y que nada tiene de humilde, no quieren ver una vez más que *omne regnum in se ipsum divisum desolabitur et domum supra domum cadet.* Mientras la Santidad de Leon XIII me conserve al frente de esta diócesis tan amada de mi corazon, yo he de ser la cabeza del cuerpo místico y no hay miembro que pueda sobreponerse á las atenciones de la cabeza y á sus derechos: que cada cual ocupe su puesto y respondo yo ante Dios y ante los hombres de la union de todos mis hijos y de la armonía de todos con el Padre comun de todos los fieles.

En una sentida deprecacion á la Madre de Dios interesó para que cese la division entre los católicos, qué queden estériles los esfuerzos del maligno espíritu para que sea una verdad práctica lo de un solo rebaño con un solo pastor.»

¿Serán fructuosos los esfuerzos de nuestro prelado para evitar el cisma que todos preven? ¿Servirán para realizar la verdadera union entre los católicos ó ultramontanos?

Lo dudamos: y si hemos de hablar como sentimos, creemos que los esfuerzos del señor Obispo, no solo no obtendrán resultado, sino que su efecto será contraproducente.

Débese tener en cuenta que se trata con carlistas, gente que no se deja convencer cuando lo creen perjudicial á sus aspiraciones políticas.

O sino, al tiempo, que ántes de mucho hemos de presenciar cosas gravísimas.

Ya no podremos llamar al *Correo Catalan* el órgano de la cúria eclesiástica, pues nuestro colega ni publica la pastoral del Obispo, ni tampoco el sermon que pronunció anteayer nuestro prelado.

En cambio inserta un artículo, debido á su director, que titula «La intransigencia», que podríamos llamar la pastoral del obispo con levita y que es una declaracion de guerra á los mestizos.

Dice que el cielo se oscurece, retumba lejano el trueno, centellea el rayo en el horizonte, y un viento que arrastra nubes de polvo, espanta el ganado en el campo, impulsándole á buscar un refugio, y sobrecoge el ánimo del hombre previsor, que se decide á tomar sus precauciones para contrarestar los efectos de la tormenta.

Hoy se ven en la esfera moral todas estas señales de próxima crísis; lo que no se observa desgraciadamente es ese instinto salvador que impele á buscar refugio, ni esa racional prevision que aconseja tomar medidas oportunas para defenderse en el dia de la catástrofe.

Luego dice que la mision salvadora que la Providencia ha impuesto á la gran comunion carlista tiene el doble objeto de salvar los intereses más sagrados y el de salvarse á sí mismos.

Intereses podríamos añadir, completando el pensamiento del *Correo,* aunque se lo calle, pero que se transparenta, amenazados por el Obispo y por los mestizos.

Y el secreto de su fuerza dice está en la *intransigencia.*

Ya nos parece, pues, ver al *Correo* excomulgado por el señor Urquinaona. Pero el colega parece dispuesto á arrostrarlo todo, por cuanto finaliza el artículo con los siguientes párrafos:

«Ya es tiempo, pues, de que sepamos todos lo que cada uno es, y á que campo pertenece, porque la batalla se acerca y los enemigos se van á sus posiciones.

Pensar que hoy es dia de transacciones y que se puede engañar al adversario, es una puerilidad: hoy no es tiempo de confundir, sino de separar. La confusion le conviene á los revolucionarios, porque con la confusion naceria el trastorno y además se derribarian fortificaciones muy importantes que separan nuestro campo de los afines, sus auxiliares; por esto la favorecen con todo ahinco.

Pero nosotros que vemos de lejos y con serenidad toda la maniobra política que se vá desplegando, estamos tranquilos al ver que la intransigencia se arraiga y fortalece en nuestro campo. Y en el puerto de esta santa intransigencia esperaremos á que vengan á buscar refugio las destrozadas naves que en ilusórias transacciones habrán perdido velas, arboladura y timon.

¡Dios quiera que les quede tiempo para ello y que, como todo lo hace temer, no naufraguen en el mar de la imprevision, del apasionamiento y del espíritu calculador transaccionista, que separándoles de nosotros les lleva á esperar en nuestros enemigos, que al fin y al cabo son los suyos tambien!»

Tal es la armonía que reina en el campo ultramontano.

Continúa llamando la atencion en algunos círculos de esta capital la actitud en que se han colocado el señor Obispo de esta diócesis y el *Correo Catalan.* Dicen algunos que se están llevando á cabo grandes trabajos de zapa para evitar la ruptura franca y paladina entre ambos bandos; pero como la cuestion viene de más alto, puesto que la lucha es entre carlistas ó sea nocedalistas y mestizos, se cree que serán ineficaces cuantos esfuerzos se hagan en este sentido; máxime habiendo decidido los primeros ampararse en la intransigencia más completa, y no permitiendo tampoco el Obispo que nadie interprete ni critique las disposiciones de órden religioso, ni se califique de mestizos á los partidarios de la Union Católica.

La division se ha acentuado desde el momento que el Obispo ha pedido á las anteriores juntas de peregrinacion á Roma que le prestasen su apoyo para llevar á cabo las peregrinaciones regionales y estas le han contestado con la más rotunda negativa.

Aumenta la gravedad de la actitud en que se han colocado ambos bandos, la especie que vierte el *Correo,* en su artículo del domingo, dando á comprender que si los mestizos transigen en ciertas cuestiones es por fines interesados, ya por cobrar algunos del presupuesto, etc., que constituye un sangriento ataque al señor Urquinaona, que por cierto no le habrá pasado desapercibido ese acto de osadía.

Dados estos antecedentes, no se necesita ser profeta para vaticinar que el cisma vendrá, y que será de grandes consecuencias, toda vez que la division no se limita entre el clero y los seglares; sino que algunos obispos, como el de Osma por ejemplo, están al lado de los nocedalistas, lo cual aumenta la trascendencia de la misma.

Es de creer que el cisma vendrá, pues, cuando se realicen dichas peregrinaciones, que, faltándoles el apoyo de carlistas, serán poco numerosas, haciendo un papel ridículo los obispos que se pongan al frente de ellas.

Entónces se desencadenarán las pasiones, recriminándose unos á otros y saldrán á la superficie los rencores y ódios que hoy abrigan en secreto unos y otros.

O sino, al tiempo.

El presupuesto de la marina en Holanda el año de 1878 era de 24.264.689 pesetas; para las atenciones siguientes:

Personal, 6,900 hombres.

Un almirante, 2 vice-almirantes, 4 contra-almirantes, 20 capitanes de navío, 40 capitanes-tenientes, 293 tenientes de navío de primera y segunda clase, 32 aspirantes de primera y segunda clase, y 53 de tercera, 11 ingenieros. 48 mecánicos, 83 médicos, 4 farmacéuticos, 120 oficiales de Administracion y escribientes, 5,664 marineros, 600 milicianos, 700 marineros indígenas, 45 oficiales de infantería de Marina.

Material:

25 acorazados con 66 cañones; 26 cañoneras con 27 id.; 1 fragata con 71 id.; 8 cruzeros de primera con 82 id.; 2 idem de segunda con 12 id.; 3 idem de tercera con 16 id.; 4 avisos de cuarta con 13 id.; 1 idem de rueda de primera con 6 id.; 7 guarda-costas con 57 id.; 12 buques-escuelas con 55 id.

Mas la flota militar de la India que consta de 30 buques de vapor con 129 cañones, 16 cañoneros pequeños de vapor, mitad de rueda y mitad de hélice con artillería menor.

La estension de sus costas en Europa es de 606 kilómetros.

Pero tiene colonias.

En América: Islas Bonáire, Aruba, Curacao, San Martin, San Eustaquio, Gullana.

En Asia: Isla Sumatra, Benkrulen, Java y Madera, Celebes, Borneo, Lambons, Palembaug, Rihan, Banca y Biliton.

Dice *El Diario Español,* que un amigo del señor Navarro y Rodrigo ha apostado un sombrero á que antes de abril habrá crísis.

Ahí tiene el Sr. Romero Ortiz una nueva curiosidad, en perspectiva, para su museo histórico.

El sombrero de la crísis de abril.

El Constitucional espera que los señores Cánovas del Castillo y Silvela aprovecharán la primer ocasion para demostrar públicamente su disgusto por las intemperancias del señor Romero y Robledo.

Ni la última.

Los conservadores-liberales se parecen á ciertos matrimonios.

En su casa se tiran los trastos á la cabeza; pero por la calle van haciéndose el amor.

El Diario Español ha hecho el descubrimiento de que los ministeriales son los más terribles adversarios de la monarquía

Suponemos que *El Diario Español* se habrá apresurado á presentar al ministerio de Fomento la correspondiente solicitud pidiendo el privilegio de invencion.

De *La Prensa* de Buenos-Aires:

«Cuando el novelista, dando rienda suelta á su imaginacion creadora, pinta un drama de familia que empieza en forma de idilio, sigue en el de infamia y al cabo de largos años tiene su desenlace en el crímen, parécenos qué no existen en la vida real caractéres que puedan sostener por tanto tiempo las luchas y rencores que forman la trama del episodio.

Y sin embargo, en la sociedad se encuentran frecuentemente argumentos preparados para esas novelas.

En la madrugada de anteayer, y cuando la concurrencia que asistió al baile dado en la Opera se retiraba á descansar de su alegre fatiga, un músico que terminada su tarea iba en busca del reposo, caia moribundo herido mortalmente por agudo estilete.

En primer término de ese sangriento cuadro solo se ven dos figuras: una víctima y un verdugo.

Despues se buscan los antecedentes de por qué un hombre quitó á otro

la vida, y se tropieza con toda una historia llena de amarguras.

Corria el año 1875, y á la sazon eran Napoleon Venardi y Antonio Lumbardi dos buenos amigos.

El primero era casado.

La amistad íntima de estos dos individuos, ambos italianos y jóvenes, fué la causa de que la esposa flaqueara en el cumplimiento de su deber de fidelidad, y encontrase en el trato continuo con Lumbardi justificante á su loco estravío.

Un dia, temiendo que se descubriera su falta ó buscando más ámplia libertad para entregarse á sus amorosos estremos, huyeron del hogar dejando al esposo y al amigo burlado y ofendido.

Venardi juró vengarse, y el juramento lo hacía un hombre que ha demostrado saber conservar incólume el rencor á traves del tiempo.

Los dos prófugos partieron á Europa, en donde al fin, llegado el desencanto, se separaron reemplazando el odio á la loca pasion del momento.

Cinco años despues la esposa huida volvia cual hijo pródigo al hogar abandonado, y postrada de rodillas pedia perdon á su esposo por la falta cometida.

Venardi permaneció impasible y rechazó energicamente á la desgraciada, que no supo evitar su falta, y sí solo llorarla cuando ya era irremediable.

Pero el marido habia jurado vengarse del amante y se contentó con rechazar á la adúltera.

Meses despues Lumbardi llegaba tambien á Buenos-Aires, procedente de Europa, creyendo que todo se habia olvidado.

No obstante evitaba cuidadosamente un encuentro con su rival.

Venardi no encontraba momento propicio para cumplir su madurado designio, hasta que sabiendo que Lumbardi tocaba en el baile de la Opera, debió concebir el siniestro plan que le ha proporcionado el momento de placer brutal que otorga la venganza satisfecha.

Mezclado entre el tumulto que se forma á la salida del baile, se acerca Venardi cautelosamente y hunde su aguzado *stileto* en el costado izquierdo del infeliz Lumbardi.

Su porvenir le importaba poco despues de haber cumplido el juramento.

Ya estaba vengado.

Fué reducido á prision el agresor, y el herido se encuentra de tal gravedad, que se teme no salve la vida.

MAHON

Intransigencia blanca

Cuando los reaccionarios quieren combatir á los demócratas, porque en todos sus actos se manifiestan estos mas generosos que ellos, aunque sin abdicar por nada de sus principios, suelen aquellos tacharles de *intransigentes*; pues no se doblegan ante la persecucion injusta.

Pero la verdadera intransigencia la ejercitan los reaccionarios hasta en las cosas mas insignificantes y triviales, aunque con ella puedan causar perjuicios á los intereses públicos.

Decimos esto porque en el último número de *El Bien Público*, vemos inserto el siguiente telégrama dirigido por los diputados provinciales Sres. Blanc y Carrió al Subgobernador de esta isla, y esta autoridad lo facilitó al expresado colega, sin dignarse dirigirlo á El Liberal.

«Ministro Guerra peticion Capitan general autoriza reclutas disponibles menorquines juren bandera Mahon. —Carrió.—Blanc.»

Nosotros respetamos este rasgo de intransigencia del Sr. Assereto, á pesar de que ya sabe que todos los anuncios que ha dirigido á nuestro diario los hemos publicado gustosos, aunque procedan de una autoridad que nos ha perseguido y persigue con un ensañamiento propio de los tiempos del señor Cánovas.

Pero si de lo que á nosotros solos interesa se tratase, podria tener disculpa lo conducta del Sr. Assereto, á pesar de que es extraño que tan pronto se haya contagiado de la intransigencia verdaderamente feroz que distingue á los reaccionarios de Mahon, impropia de la época presente y casi ya caida en desuso en todas las poblaciones á donde se va introduciendo la educacion política. Mas, no es á nosotros precisamente, es al público á quien interesa y bastante, la disposicion á que se refiere el telégrama citado, y facilmente puede comprenderse que cuanta mayor publicidad se le dé, mejor provecho puede resultar para los interesados.

Sino bastase este ejemplo, puede verse tambien el anuncio que publica la Administracion de Rentas en el mismo *Bien Público* relativo á la admision de redenciones del servicio militar é iguales consideraciones se nos ocurren que sobre el anterior.

El perjuicio es para el público, nunca para nosotros, que es lo que sin duda buscan los reaccionarios; de manera que su saña les ciega hasta ese punto, siempre censurable.

Ahora bien, el Ayuntamiento en el que nuestros amigos se hallan en inmensa mayoría, publica todos sus anuncios al mismo tiempo en ambos diarios y satisface igual suma á uno que á otro por las inserciones. ¿No podría tambien imitando á los reaccionarios, dar privilegio de publicacion á un solo periódico? Sin embargo, no lo hace. Véase, pues, en donde está la intransigencia, de que con frecuencia suelen quejarse aquéllos, sin reparar en que ellos son los únicos que la emplean.

La saña de los reaccionarios mahoneses, que ya se ha hecho ridícula por lo intransigente, se refleja aún en estas nimiedades que sólo pueden producir risa en toda persona de sano juicio.

Hemos querido hoy ocuparnos de ella aunque ligeramente, para que se convenzan de que su bílis inagotable, sólo sirve para corroerles el hígado y mantenerlos en perpétuo estado de ferocidad; porque en cuanto á nosotros sólo nos produce risa la manía intransigente que les devora.

No nos harán variar, ni causarán ninguna disidencia en nuestro partido con su conducta.... inculta; ya que no sirven para entrar en las corrientes civilizadoras de nuestra época, nos servirán para distraernos con su jocosa intransigencia.

Hoy ha recibido el Sr. Alcalde un telégrama del Vice-presidente de la Comision provincial, en el que á instancia de los Senadores y Diputados de la provincia, se reclaman datos á todos los pueblos de la isla sobre los agravios causados por el señalamiento de nuevos cupos de consumos.

Creemos que en breve se remitirán estos datos y que contribuirán á hacer patente el despropósito de las nuevas disposiciones del Sr. Camacho; pues será imposible que ningun pueblo pueda satisfacer lo que se le exije.

Celebraremos que las gestiones de los Senadores y Diputados den un resultado satisfactorio.

Leemos en el Semanario Católico de esta ciudad:

«Algunos periódicos extranjeros insisten en asegurar que si llega á celebrarse en Roma el Congreso de libre-pensadores que se proyecta, el Papa abandonará el Vaticano, sin que se conozca por nadie el punto donde establecerá su residencia.»

Observamos hace tiempo que la escuela pública de niños de esta ciudad se cierra los jueves por la tarde, miéntras que permanecen abiertas las de niñas y párvulos. Llamamos sobre esto la atencion de la Junta local de primera enseñanza, pues nos consta que la diferencia que se observa entre unas y otras escuelas es vista con estrañeza por varios padres de familia. Ignoramos si existe alguna órden superior que autorice ó disponga que se cierren los establecimientos de enseñanza las tardes de los jueves; y de existir es estraño que no se cumpla por todas las escuelas públicas.

El miércoles por la tarde se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta du Salubridad, con el objeto de examinar las cnentas de inversion de los fondos recaudados para atender á los socorros de los variolosos.

Con estraordinaria concurrencia tuvo lugar el sábado en *El Recreo* el anunciado beneficio del Sr. Pagés. La bonita zarzuela *El Barberillo de Lavapiés*, tuvo un desempeño acertadísimo por parte de toda la compañía que logró hacerse aplaudir á menudo, y teniendo que repetir varias de las piezas de la mencionada obra. El beneficiado fué obsequiado con varios regalos. El baile animadísimo hasta las dos de la madrugada.

Ayer se repitió la misma funcion siendo los aplausos mas frecuentes, si cabe, que el dia anterior.

En los demas casinos la concurrencia fué tambien numerosa, siendo aplaudidos los artistas que tomaron parte en las respectivas obras que oportunamente anunciamos.

En breve se dispondrá por la Capitanía General, la concentracion en esta Isla de todos los reclutas disponibles de la misma, para efectuar las operaciones que antes se llevaban á cabo en Mallorca.

Felicitamos cordialmente á nuestro querido colega *El Movimiento* de Huesca por la absolucion que ha merecido en la causa que se le formó por haber publicado un boletin del Sindicato Madrileño.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del *Puerto Mahon.*

Para Barcelona.—D. T. C. Thureby, Francisco Prats, Catalina Tudurí, Emilio Sturla, esposa é hija, Gabriel Conforto y una hija, Catalina Tudurí y un hijo, Manuel Sanchez, 9 individuos de tropa.

Para Alcudia.—D. Miguel Estela, Federico Hahn, Jaime Masip y dos hijos, Matías Huguet, Diego Petrus, Juan Bagur, Antonio Pons, Jaime Buxeras y esposa, Nicolás Gelabert, Felipe Xemena, Miguel Orbi, Andrés Beltran, Bartolomé Llompart, Raimundo Boné, Antonio Rigó, Juan Roig, Pablo Alsina, Rafael Alomar, Miguel Nicolau.

BOLSA DE MADRID

Anteayer 18 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'50
Id. Exterior	30'10
Subvenciones de ferrocarriles.	56'30
Billetes hipotecarios de Cuba..	100'90

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 20.—*De Puerto Colom laud* **San José**, *pat. Antonio Juan, con 6 trip. y carbon.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 18.

La Gaceta publica un Real Decreto aplazando hasta el próximo mes de Abril la exposicion minera y otro suprimiendo las ternas en las oposiciones para el profesorado.

El mártes presentará el señor Camacho á las Córtes su proyecto sobre la conversion voluntaria de la Deuda exterior.

En la reunion celebrada por los posibilistas háse acordado guardar benevolencia con el Gobierno.

Madrid, 20.

Anoche se celebró una importante reunion en la Presidencia del Consojo de Ministros, á la cual asistieron 160 diputados y senadores pertenecientes á todos los partidos.

Hoy se leerán en el Congreso los proyectos de ley relativos á la modificacion del impuesto de consumos, á la conversion de la deuda del Estado, y al reciente tratado de comercio firmado entre España y Francia.

VARIEDADES

Habla Víctor Hugo

Ocho hombres y dos mujeres acaban de ser condenados á muerte en Rusia. Con este motivo Víctor Hugo ha escrito lo que sigue:

«Ocurren hechos de una naturaleza extraña.

El despotismo y el nihilismo continúan en guerra. Guerra descarada del mal contra el mal; duelo de tinieblas. De vez en cuando una explosion desgarra esta oscuridad; un instante de claridad aparece; es un dia de noche; una cosa horrible; la civilizacion debe intervenir.

A esta hora, hé aquí lo que se vé: una oscuridad ilimitada; en medio de esta sombra diez criaturas humanas, de las que dos mujeres (¡dos mujeres!) están señaladas para morir. Y otras diez están destinadas á la Siberia.

¿Por qué? ¿Por qué ese féretro? ¿Por qué ese calabozo? un grupo de hombres se ha reunido y se ha declarado *alto tribunal*. ¿Quién asiste á sus sesiones? Nadie. ¿No hay público? No hay público. ¿Quién da cuenta de ellas? Nadie: no hay periódicos. Pero ¿y los acusados? No están allí. Pero ¿quién habla? Se ignora. Pero ¿y los abogados? No hay abogados. Pero ¿que código se cita? Ninguno. ¿En qué ley se apoyan los jueces? En todas y en ninguna. ¿Y qué resulta de esto?

Diez condenados á muerte. Y otros con una pena casi igual.

Que tenga cuidado el gobierno ruso.

Es un gobierno regular. No tiene nada que temer de un gobierno regular; no tiene nada que temer de una nacion libre; nada que temer de un ejército; nada que temer de un Estado legal; nada que temer de una potencia establecida; nada que temer de una fuerza política. Tiene que temerlo todo del primero que llegue: de un transeunte: de una voz cualquiera.

¡Perdon!

Una voz cualquiera es todo el mundo: es nadie, es el inmenso anónimo. Se oirá esta voz que dirá: ¡Perdon! Yo grito perdon en la sombra. El perdon abajo, es el perdon arriba. Yo pido perdon para el pueblo al emperador, si no pido perdon para el emperador á Dios. —*Víctor Hugo*.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Niceto, obispo y Sta. Eufemia, vírgen y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Benito, abad y fundador.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 04 m.—Pónese á las 6 h. y 12 m.

LUNA.—Sale á las 6 h y 7 m. de la M.—Pónese á las 7 h. y 30 m. de la T.

Anuncios.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.